

Guayaquil, Abril 30 de 2.005

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA Y PROYECTOS FLORLUC C. LTDA.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía CONSULTORIA Y PROYECTOS FLORLUC C. LTDA inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la contabilidad de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2004, cumplo en informar a ustedes:

La Compañía no ha tenido movimientos económicos, por lo tanto no existe nada relevante que resaltar.

Atentamente,


Ing. Mabel Luna S.
COMISARIO

